



INFORME TÉCNICO DEL COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN (F-10)

INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS A LA LICITACIÓN PARA ARRENDAMIENTO DE LOCAL/ESPACIO PARA ACTIVIDAD COMERCIAL RESTRINGIDA ESPECIALIZADA PARA LA VENTA DE ARTÍCULOS DE GOLF EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL PARQUE DEPORTIVO LA GARZA DE LINARES, GESTIONADAS POR LA EMPRESA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DEL TURISMO Y DEL DEPORTE DE ANDALUCÍA, S.A. Expediente: C101-AQ-0222-0006.

La presente valoración técnica tiene como objeto evaluar las diferentes propuestas técnicas presentadas por las empresas licitadoras por las que se ha de regir el arrendamiento de locales/espacios para desarrollo de actividad comercial restringida de artículos de golf en las instalaciones del Parque Deportivo La Garza de Linares (En adelante PDG).

1. EMPRESAS EVALUADAS.

Las propuestas evaluadas corresponden a las empresas que se detallan a continuación:

| Empresa |
|---------------------------------|
| Juan Francisco Pérez [REDACTED] |

2. CRITERIOS DE VALORACIÓN.

De acuerdo a las especificaciones del Pliego de Condiciones Particulares, los criterios técnicos a evaluar por este Comité son los que se detallan a continuación:

Oferta técnica: 30%. La máxima puntuación de 30 puntos se otorgará teniendo en cuenta la documentación aportada por las empresas licitadoras y conforme a la siguiente ponderación: (Para realizarse la apertura de la oferta económica, al menos han de conseguirse 15 puntos en la oferta técnica).

- a) **Proyecto y propuesta de equipamiento, decoración, distribución, etc.,** hasta un máximo de **8 Puntos**.
- b) **Proyecto y propuesta de diseño del local,** hasta un máximo de **8 puntos**.
- c) **Propuesta de valor del servicio a ofertar,** hasta un máximo de **14 puntos**, desglosado de la siguiente forma:
 - C.1. Plan de explotación y memoria documental, hasta un máximo de **5 puntos**.
 - C.2. Oferta propuesta, se valorará la variedad, calidad, etc., **hasta un máximo de 5 puntos**.
 - C.3. Propuesta de precios propuesta en base a la oferta establecida en el apartado c.2., hasta un máximo de **4 puntos**.

3. PUNTUACIONES.



a) **Proyecto y propuesta de equipamiento, decoración, distribución, etc.**, hasta un máximo de **8 Puntos**.

- **EMPRESA: Juan francisco Pérez (██████████) se le otorgan 6 puntos.**

Propone elementos de imagen corporativa, como logos que se plasmarán en carteles, etc., así como elementos de imagen de marcas de productos del sector y muebles o expositores de los productos más habituales. No propone elementos decorativos en cristalerías (vinilos, etc), como elemento de soporte de imagen, etc.

b) **Proyecto y propuesta de diseño del local**, hasta un máximo de **8 puntos**.

- **EMPRESA: Juan francisco Pérez (██████████) se le otorgan 0 puntos.**

No aporta documentación a este respecto.

c) **Propuesta de valor del servicio a ofertar, hasta un máximo de 14 puntos**, desglosado de la siguiente forma:

c.1. Plan de explotación y memoria documental, hasta un máximo de **5 puntos**.

- **EMPRESA:- Juan francisco Pérez (██████████) - se le otorgan 4 puntos.**

Propone líneas de material y equipamiento para distintos perfiles de jugador en función de su nivel, así como asesoramiento especializado para orientación a la compra. Igualmente orienta productos a los promotores de torneos y actividades de dinamización, clubes de golf y Parque para dotación de premios y regalos. Posibilita el testeo de material antes de compra.

c.2. Oferta propuesta, se valorará la variedad, calidad, etc., **hasta un máximo de 5 puntos**.

- **EMPRESA:- Juan francisco Pérez (██████████) se le otorgan 4 puntos**

La propuesta es variada, con primeras marcas del sector y variedad de segmentos de precio para diferentes perfiles: bolsas, bolas, carros, zapatos, palos, etc., si bien no especifica modelo exacto de cada producto.

c.3. Propuesta de precios propuesta en base a la oferta establecida en el apartado c.2., hasta un máximo de **4 puntos**.

- **EMPRESA:- Juan francisco Pérez (██████████) - se le otorgan 2 puntos**

Aporta listado de precios en un valor adecuado a mercado de los artículos principales, si bien en algunos de ellos no especifica marca y modelo.



CUANTIFICACIÓN UNIFICADA DE LAS VALORACIONES PARA EL LOTE 1 PARQUE DEPORTIVO LA GARZA (LINARES, JAÉN)

Según la información recogida en el presente informe, la puntuación final obtenida por cada una de las empresas sería la recogida en el siguiente cuadro resumen:

| SUBTOTALES | EMPRESA <i>Juan francisco</i> |
|----------------|-------------------------------|
| A | 6 |
| B | 0 |
| C | 10 |
| TOTALES | 16 |

Vistas las puntuaciones obtenidas en la presente valoración técnica, la empresa licitadora que obtiene mayor puntuación es **Juan francisco** con una puntuación total de **16 puntos**, a los efectos oportunos.

En Linares a 07 de abril de 2022

Firm
+02'00' 16.02.52

[Redacted signature area]